

ga de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Burgos, 3 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Hernando Alonso.—21.105.

ORBILUX, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Órgano de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 7 de junio de 2005, a las diecisiete horas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pan y Toros, 45, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 29 de abril de 2005.—La Administradora Única, doña María Paz Jiménez.—19.297.

OVERSEAS COURIER SERVICE, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 15 de junio de 2005, a las diecinueve horas en primera convocatoria y para el día 16 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Francisco Remiro, número 2, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, a examinar en el domicilio social, con 15 días de antelación a la celebración de la Junta general, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así mismo, podrán los señores accionistas, solicitar la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 28 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, don Rogelio Baon Ramírez.—19.892.

PARAJES DE ENIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Don Cristóbal Moya Jiménez, N.I.F. 75.205.733-G y Don Juan Jiménez Bonachera, N.I.F. 27.233.017-M, como Administradores Mancomunados de la Sociedad Anónima Mercantil «Parajes de Enix Sociedad Anónima», con domicilio en calle Camino de Los Depósitos número 11 de Roquetas de Mar (Almería):

Comunican:

Se convoca a la Junta General de Accionistas con carácter Ordinario que tendrá lugar en las instalaciones de

la Sociedad, sitas en paraje de Las Hortichuelas Altas (Camapo de Tiro) para el día 28 de mayo de 2005, a las veinte horas en primera convocatoria y si fuera preciso, en segunda convocatoria a las veinte horas del día 4 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión social.

Tercero.—Información sobre el estado actual de la Sociedad.

Finalizada la Junta General Ordinaria, se constituirá la misma en Extraordinaria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Roquetas de Mar (Almería), a 21 de abril de 2005.—Administradores Mancomunados.—Cristóbal Moya Jiménez y Juan Jiménez Bonachera.—19.330.

PARQUE TEMÁTICO DE LOS PIRINEOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 28 de marzo, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria, a celebrar en Sabiñánigo, avenida del Ejército, número 27, el día 23 de mayo de 2005, a las 12 horas 30 minutos, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe General del Proyecto Parque Temático PIRENARIUM.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los órganos de gestión, Consejo de Administración, Comité Ejecutivo y Gerencia en el proceso de apertura del parque hasta la fecha.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sabiñánigo, 20 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Francisco Sáenz de Buruaga y Marco.—18.702.

PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Parque Empresarial Santa Bárbara, calle Fídias, número 21, en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2005, a las 12'00 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil cuatro.

Segundo.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales. Ampliación de número de Consejeros.

Tercero.—Renovación de Consejeros salientes y nombramiento de nuevos Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 27 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Merchán Andrés.—19.837.

PERCO PATRIMONIAL, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Perco Patrimonial, SICAV, S.A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las once horas del día 8 de junio de 2005, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 9, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, referentes a la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores en que coticen, así como de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para que ejecute dicho acuerdo y, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la sociedad. Adopción, en su caso, de las medidas que se estimen oportunas para la ejecución de dichos acuerdos.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información

se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2005.—María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretario del Consejo de Administración.—19.446.

PINTURAS E INTERIORISMO JORAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número uno de Pamplona,

Hago saber: Que en el procedimiento 0000040/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de María Martínez García, contra la empresa Pinturas e Interiorismo Joral, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 11 de marzo de 2005 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

«Se declara la insolvencia provisional de empresa Pintura Interiorismo Joral, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 6.304,21 euros.

Procedase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Notifíquese la presente Resolución a las partes en legal forma, haciéndose saber al tiempo que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado, dentro del plazo de cinco días hábiles, siguientes a su notificación.»

Pamplona, 18 de abril de 2005.—Secretario judicial, Antonio Fernández Ayesa.—18.980.

PINTXO A PINTXO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 2/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Virginia Marisa Villena Jordan, contra Pintxo a Pintxo, S. L., sobre reclamación por cantidad, se ha dictado auto con fecha 20 de abril de 2005 declarando la insolvencia provisional de la empresa citada a los fines de la presente ejecución por importe de 1.551,00 euros de principal, más otros 248,16 euros de intereses y costas provisionales.

Madrid, 21 de abril de 2005.—Doña María José Escobar Bernardos.—18.984.

PIÑEIRAL DO REY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las pistas de prácticas, propiedad de la sociedad, sitas en Vigo, carretera Seixiños-Beade, sin número, el próximo día 4 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 5 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas y gestión social y aplicación de los resultados relativos al ejercicio de 2004.

Segundo.—Informe del Consejo sobre nuevos proyectos para 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de

Sociedades Anónimas, pudiendo obtenerse gratuitamente una copia de ellos.

Vigo, a 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Germán Pérez Arias.—19.896.

POLO CAPITAL, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Polo Capital, SICAV, S.A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 8 de junio de 2005, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 9, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, referentes a la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores en que coticen, así como de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para que ejecute dicho acuerdo y, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la sociedad. Adopción, en su caso, de las medidas que se estimen oportunas para la ejecución de dichos acuerdos.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2005.—Ricardo Polo Hottenrot, Secretario del Consejo de Administración.—19.435.

PRESS NAVARRA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Ac-

cionistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, a las 12,00 horas, del día 8 de junio de dos mil cinco, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2005.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, don José Manuel Pomarón Bagües.—21.049.

PREVALIA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las 11:30 horas del día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de